



ACTA 483 DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2023.

Asistentes:

Dña, Rosa Gallardo Cobos.

Dña. María José De la Haba De la Cerda.

Dña. Isabel L. Castillejo González.

D. Ángel Lora González.

Dña. María Jesús Aguilera Ureña.

Dña. María Benlloch González.

D. Emilio Camacho Poyato.

D. Sergio Castro García.

Dña. Mª Carmen Del Campillo García.

D. Juan Manuel Díaz Cabrera.

Dña. Pilar Fernández Rebollo.

Dña. Alba Fernández Sánchez.

D. Salvador Gómez-Alférez Moreno.

D. Rafael E. Hidalgo Fernández.

Dña. Ana Ma Laguna Luna.

Dña. Teresa Millán Valenzuela.

Dña. Pilar Montesinos Barrios.

D. Alberto Perea Moreno.

Dña. Dolores C. Pérez Marín.

Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.

D. Pedro Sánchez Zamora.

Dña. Encarnación V. Taguas Ruiz.

Asisten como invitados:

Dña. Inmaculada Garrido Jurado.

D. Emilio González Sánchez.

D. Rafael Peinado Amores.

En la Sala de Juntas de la ETSIAM, a las 9:00 horas del día 2 de febrero de 2023, se reúnen las personas citadas en la relación anterior para celebrar sesión de Junta de Escuela presidida por Dña. Rosa Mª Gallardo Cobos y actuando como Secretaria, Dña. Mª José De la Haba De la Cerda.

Excusan su asistencia Dña. Ana Isabel Chávez y D. Tom Vanwalleghem.





Punto 1º. Adopción del Orden del día.

Se aprueba.

Punto 2º. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesiones anteriores.

Se aprueban.

Punto 3º. Informe del Equipo Directivo.

La Directora informa de distintos asuntos relacionados con el Centro:

- La visita del panel para la renovación de la acreditación del Grado de Enología se realizó el 23 de enero. Hubo algunos problemas con el vocal, el cual tuvo un comportamiento poco apropiado en todos los Títulos y con todos los colectivos con los que se entrevistó. A pesar de ello, la Directora quiere agradecer al profesorado, al estudiantado y a los representantes de las empresas por su participación en la visita.
- Se recibió el Informe favorable de la modificación del Grado de Ingería Forestal antes de Navidad y ayer mismo, se recibió el Informe provisional, también favorable, de la modificación del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, pero, en este caso, con recomendaciones, tales como: revisión de terminología, actualización de profesorado... todas ellas esperamos que sean subsanables. Las dos modificaciones se implantarán en el curso académico 2023/2024, siempre que se reciba a tiempo el informe definitivo del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural.
- Se tienen que modificar los Títulos de Máster del Centro para incorporar el acceso a Máster a través del PARS. Posteriormente, tendrá que volver a modificarse para adaptarnos a los 90 ECTS y para incorporar itinerarios duales en empresa.
- Han comenzado las actividades del Centro de Competencias Digitales. Se han implicado otras universidades y se pueden sugerir actuaciones en forma de cursos de 24h o píldoras de 2h; vigilancia tecnológica, actividades de demostración...Para proponer nuevas actividades hay que contactar con Curro Márquez.
- Se ha abierto la convocatoria para la propuesta de la **Cátedra en Inteligencia Artificial**, en la cual ya se está trabajando.
- Se ha celebrado una nueva Asamblea de la Conferencia de Directores y Decanos de Escuelas de Ingeniería Agronómica y Forestales en la que la nueva Junta Directiva está presidida, de nuevo, por la ETSIAM-UCO y las Vicepresidencias las ocupan las Universidades de Madrid y Valencia. Seguimos





teniendo problemas con los ámbitos de conocimiento y las Agencias de Evaluación están diciendo que debemos adscribirnos a uno. La nueva web de la Conferencia es: agroforestales.com. Por último, comentar que se ha firmado un programa con el ejército denominado Programa Almazara.

Con relación a otros temas: se han celebrado tres **Consejos de Gobierno** (25 de noviembre y 22 de diciembre de 2022 y 31 de enero de 2023), desde la última Junta de Escuela, en los que se aprobaron, entre otras cosas:

- Se ha modificado el calendario académico del curso 2022/2023 para que la convocatoria de septiembre de 2023 sea una convocatoria extraordinaria y la última del curso.
- Se ha aprobado un calendario académico para el curso 2023/2024 en el que cada centro podrá encajar su propuesta dentro de los límites establecidos.
- Para evitar empezar el curso sin conocer cuáles son los alumnos con los que contamos en cada asignatura, y poder facilitar la planificación, se realizará con carácter excepcional este año una pre-matricula, qiue podrá ser modificada tras los resultados de septiembre. En julio se matriculan los que no hacen uso de la convocatoria extraordinaria y el resto hace pre-matrícula.
- Nuestra intención para el curso 2023/2024, es adelantar las convocatorias (la primera de 1er cuatrimestre antes de Navidad, y la primera convocatoria de segundo cuatrimestre antes de feria), de tal forma que la convocatoria extraordinaria última de curso pueda realizarse en julio.
- Por último, se aprobó el IX Plan Galileo con pocos cambios, pero sí se ha incluido la Modalidad VI relativa a viajes de prácticas, de estudiantes...

La Directora finaliza el informe felicitando a la profesora Encarnación Taguas Ruiz por su nombramiento como Directora del Jardín Botánico.

La Prof^a. Ana Laguna pregunta que qué pasará con el PDD una vez que entren los nuevos planes de estudios de los Grados. La Directora le contesta que el Rectorado se comprometió a establecer nuevos plazos para incluir todos los cambios en la optatitivad, la PAOE y los PDDs.

Punto 4º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la COA celebradas el 24 de noviembre y 22 de diciembre de 2022, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 1.

Se aprueba.





Punto 5º. Aprobación, si procede, de los acuerdos de la Comisión de Reconocimientos y Transferencia del Centro.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene para presentar los acuerdos alcanzados en las reuniones de la Comisión celebradas el 1 de diciembre de 2022 y el 23 de enero de 2023, cuyas actas provisionales se recogen en el Anexo 2.

Se aprueba.

Punto 6º. Aprobación, si proced<mark>e, de la oferta de optatividad del C</mark>entro para el curso académico 2023/2024.

El Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, interviene para presentar la oferta de optatividad del Centro. Asimismo, informa que tanto la oferta de optatividad como la PAOE, tratada en el siguiente punto, van a estar vigentes poco tiempo puesto que, cuando se reciba el Informe definitivo de la modificación del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, todo cambiará.

Se aprueba.

Punto 7º. Aprobación, si procede, de la PAOE del Centro para el curso académico 2023/2024.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar la PAOE del Centro.

El Prof. Emilio Camacho pregunta si se han incluido las modificaciones que han propuesto a lo que el Subdirector le contesta afirmativamente.

Se aprueba.

Punto 8º. Aprobación, si procede, de la modificación de los Títulos de Máster en Ingeniería Agronómica y Máster en Ingeniería de Montes.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para presentar la propuesta de modificación que incorpora el acceso al Máster por la vía de los PARS y un requisito, que proponen desde el IDEP, con relación a exigir el nivel B1 de español para extranjeros.

Se aprueba.





Punto 9º. Aprobación, si procede, de la modificación del itin<mark>erario conjunto Grado de Ingeniería Forestal y Grado de Ingeniería Agroalim</mark>entaria y del Medio Rural.

Interviene el Subdirector de Planificación y Ordenación Académica, D. Ángel Lora González, para informar que dado que el Grado de Ingeniería Forestal ha recibido su informe de modificación favorable, corresponde modificar el Itinerario conjunto para incluir las nuevas asignaturas que se hayan visto afectadas en la modificación.

Se aprueba.

Punto 10º. Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para los Títulos de Grado y Máster del Centro.

Interviene la Secretaria académica, Dña. María José De la Haba, para presentar la siguiente propuesta:

TITULACIÓN	Nº PLAZAS
Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	80
Grado de Ingeniería Forestal	50
Grado de Enología*	12
Itinerario conjunto de Grado de Enología y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	15
Itinerario conjunto Grado de Ingeniería Forestal y Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	15

^{*:} Se ofertan un total de 27 plazas para el Grado de Enología, 12 para el Título simple y 15 en el Itinerario conjunto. Se oferta, en consecuencia, más plazas de las establecidas en la Memoria Verificada (25), sin superar 10%.

TITULACIÓN	Nº PLAZAS
Máster en Ingeniería Agronómica*	45
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Hidráulica Ambiental	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario y Forestal	9
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Protección Vegetal	3

^{*}Se ofertan un total de 66 plazas para el Máster en Ingeniería Agronómica, 45 para el Título simple y 21 en Itinerarios conjuntos. Se oferta, en consecuencia, más plazas de las establecidas en la Memoria Verificada (65), sin superar 10%.





TITULACIÓN	Nº PLAZAS
Máster en Ingeniería de Montes*	20
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Hidráulica ambiental	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura	3
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial	3
Itinerario Conjunto Máster Unive <mark>rsitario</mark> en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Geomática, Teledetección y Modelos Espaciales Aplicados a la Gestión Forestal	8
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Transformación Digital en el Sector Agroalimentario y Forestal	2
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería de Montes + Máster Universitario en Incendios	5
Itinerario Conjunto Máster Universitario en Ingeniería Agronómica + Máster Universitario en Protección Vegetal	3

^{*}De las 47 plazas del Máster en Ingeniería de Montes, 27 se ofertan en itinerarios conjuntos.

Se aprueba.

Punto 11º. Aprobación, si procede, de la adscripción de profesorado responsable para los seminarios de TFM y para la asignatura de Prácticas en Empresa de los Másteres Universitarios en Ingeniería Agronómica e Ingeniería de Montes y para la asignatura de Prácticas de Empresa del Grado de Enología.

Interviene la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones con Empresas, Dña. Isabel Castillejo, para presentar la siguiente propuesta:

- Grado de Enología:
 - Dña. Isabel López Infante.
 - o D. Juan Moreno Vigara.
 - Dña. Concepción Muñoz Díez.
 - D. Rafael Peinado Amores.
- Máster en Ingeniería Agronómica:
 - D. Francisco Casares de la Torre.
 - o Dña. Patricia Castro López.
 - o D. Gregorio Blanco Roldán.
 - o D. Pedro Sánchez Zamora.
 - Dña. Inmaculada Garrido Jurado.
 - Dña, Dolores Pérez Marín.





- o D. Juan Antonio Rodríguez Díaz.
- Dña. María Teresa Sánchez Pineda de las Infantas.
- Máster en Ingeniería de Montes:
 - o Dña. María del Carmen del Campillo García
 - o Dña. Marta Conde García.
 - Dña, Pilar Fernández Rebollo.
 - D. Juan Ramón Muñoz Molina.

Se aprueba.

Punto 12º. Asuntos de diversa índole.

No hay.

Punto 13º. Ruegos y preguntas.

La Prof^a Teresa Millan pregunta que cómo afecta el nuevo plan de estudios del Grado de Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural al Plan de plurilingüismo, ya que hay asignaturas que han cambiado con la modificación. El Subdirector de Relaciones Internacionales, D. Tom Vanwalleghem le contesta que habría que revisarlo. Asimismo aprovecha para insistir en que sería bueno tener un módulo bilingüe en el Grado de Ingeniería Forestal.

Cierre de la Sesión

Sin más asuntos que tratar y siendo las 10:15 horas del día 2 de febrero de 2023, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretaria.